



TE FARE TAUHITI NUI
MAISON DE LA CULTURE

HURA TAPAIRU MANIHINI

- Autorización para el uso de derechos de imagen -

La **Maison de la Culture - Te Fare Tauhiti Nui (TFTN)** proporciona fotógrafos, camarógrafos y periodistas para cada edición del concurso de baile: Hura Tapairu Manihini.

El responsable del grupo que inscribe a su grupo en el concurso acepta por definición la realización de fotografías y grabaciones de vídeo del grupo por parte de los prestatarios de servicios acreditados por **TFTN**.

La presente autorización define las condiciones de utilización de dichas imágenes tomadas durante la 5ª edición del concurso que se celebrará del 22 al 24 de noviembre de 2023.

Yo, el abajo firmante, jefe del grupo de baile autorizo al establecimiento cultural público **Maison de la Culture - Te Fare Tauhiti Nui (TFTN)** a utilizar y distribuir de forma gratuita y no exclusiva las fotografías y vídeos tomados a mi grupo con fines promocionales no comerciales.

Por la presente autorizo la retransmisión de las imágenes de vídeo en televisión, así como la difusión de estas imágenes en las páginas de Facebook de TFTN y de la cadena de televisión. Lo mismo se aplica a las fotografías, que podrán distribuirse a los socios "MANA" del Hura Tapairu correspondientes al nivel financiero más alto de patrocinio del evento.

Se acuerda que el uso de estos materiales es sólo para la promoción del Hura Tapairu Manihini y / o el Hura Tapairu 2023 y / o 2024 y no puede violar la privacidad de los bailarines ni ser difundido en cualquier material pornográfico, racista, xenófobo, violento o ilegal o cualquier otro material perjudicial.

Esta autorización se concede por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha de aceptación.

Hecho en _____, el _____ en dos ejemplares.

Firma seguida de la mención "lu et approuvé"
(leído y aprobado)